

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
(07 DE ABRIL DEL 2016)**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE REFORMA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO 43 DE LA LEY PARA LA INTEGRACIÓN AL DESARROLLO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
5. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, EN RELACIÓN A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III (SIC) DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL; QUE PRESENTÓ LA DIPUTADA REBECA PERALTA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
6. Lectura de otros asuntos turnados a la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.